

Guayaquil, 12 de Marzo del 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

ELIO IMPORT S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ELIO IMPORT S. A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **ELEODORO GUAJARDO GAETE** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y acudiendo conforme a lo dispuesto en los Arts. 270, 280 de la ley de compañías.
- 1.5. Para efectos del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos egresos roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 33.903,32. es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el Gerente de la compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada una de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores voy me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

12 ABR. 2003

